

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

- 64** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que, en ejecución de sentencia, se modifica la de 13 de diciembre de 2019, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 30 de mayo de 2019, en el Servicio Público de Empleo Estatal.*

Por Resolución de 13 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (BOE de 30 de diciembre), se resolvió el concurso convocado por Resolución de 30 de mayo de 2019 para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal, adjudicando el puesto convocado con número de orden 461, código 5088835, Jefe/Jefa de Área de Oficina de Prestaciones de Puerto del Rosario a don José Ramón Rodríguez Albertus.

Contra la citada resolución, doña María Jesús Cabaleiro Estevez interpone recurso de reposición reclamando la adjudicación del puesto de trabajo convocado con número de orden 461.

Contra la desestimación presunta de dicho recurso de reposición, la interesada interpone recurso contencioso-administrativo, el cual es estimado en sentencia número 630/2022 de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que anula la adjudicación del puesto de trabajo con orden de convocatoria 461 y ordena la retroacción de las actuaciones administrativas para una nueva valoración de los méritos específicos.

Por Orden de la Ministra de fecha 3 de octubre de 2022 se acuerda ejecutar el fallo de la sentencia en sus propios términos y reunida a tal fin la Comisión de Valoración con fecha 18 de octubre de 2022, y de acuerdo con la nueva puntuación asignada, la Comisión propone adjudicar a doña María Jesús Cabaleiro Estevez el puesto convocado con número de orden 461, Jefe/Jefa de Área de Oficina de Prestaciones de Puerto del Rosario.

En consecuencia, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que tiene conferidas, acuerda:

Primero.

Dejar sin efecto la adjudicación del puesto convocado con el número de orden 461, Jefe de Área de Oficina de Prestaciones a don José Ramón Rodríguez Albertus, con Número de Registro Personal ***8559**7A1135.

Segundo.

Adjudicar el puesto convocado con el número de orden 461, Jefe/Jefa de Área de Oficina de Prestaciones de Puerto del Rosario, a doña María Jesús Cabaleiro Estevez, con Número de Registro Personal ***0363**7A1135.

Frente a lo dispuesto en esta resolución que persigue la ejecución de la sentencia referenciada, podrá promoverse el incidente de ejecución de sentencia previsto en el artículo 109 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 21 de diciembre de 2022.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.